

EDICTO

Nº Edicto: 2152

Carátula: LATORRE GRANERO, RAFAEL Y/O LATORRE RAFAEL S/ SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:VRC-9253-J21-15

1ª Ins.:9253-J21-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5799

Texto del edicto: PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Única Subrogante a cargo de la Dra. Mariana B. Reppucci, sito en Castelli 62 de Villa Regina, Río Negro, cita a presentarse por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de LATORRE GRANERO, RAFAEL D.N.I. 8.430.352, en los autos caratulados: "LATORRE GRANERO, RAFAEL Y/O LATORRE RAFAEL s/SUCESIONES". (EXPTE. N° VRC-9253-J21-15). Publíquense por TRES DIAS en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/wb/>). Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI-JUEZ-
VILLA REGINA, 22 de marzo de 2019.-